



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA



Observatori de  
Bioètica i Dret  
Universitat de Barcelona



# Revista de Bioética y Derecho

## Perspectivas Bioéticas

[www.bioeticayderecho.ub.edu](http://www.bioeticayderecho.ub.edu) - ISSN 1886-5887

## EDITORIAL

### OBSERVATORI DE BIOÈTICA I DRET DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

La Revista de Bioética y Derecho se creó en 2004 a iniciativa del Observatorio de Bioética y Derecho (OBD), con el soporte del Máster en Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona: [www.bioeticayderecho.ub.edu/master](http://www.bioeticayderecho.ub.edu/master). En 2016 la revista Perspectivas Bioéticas del Programa de Bioética de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) se ha incorporado a la Revista de Bioética y Derecho.

Esta es una revista electrónica de acceso abierto, lo que significa que todo el contenido es de libre acceso sin coste alguno para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir o enlazar los textos completos de los artículos en esta revista sin pedir permiso previo del editor o del autor, siempre que no medie lucro en dichas operaciones y siempre que se citen las fuentes. Esto está de acuerdo con la definición BOAI de acceso abierto.

Dada la implicación de las directoras y los miembros de nuestra revista en la *International Association of Bioethics* (IAB), queremos dedicar este Editorial a hacer partícipes a nuestros lectores y lectoras de la celebración del 14 al 17 de junio de 2016, en Edimburgo (Escocia), del XIII Congreso Mundial de dicha asociación (<http://iab2016.com>), de la que es parte la Red Iberoamericana de Bioética de la IAB. El Congreso ha tenido como tema central “Lo público y lo privado en Bioética”, ha reunido a los representantes más señeros de la disciplina, ha sido un lugar de encuentro para los especialistas y ha dado lugar a debates bioéticos de la mayor actualidad y vigencia, con alcance mundial.

La *Internacional Association of Bioethics* se fundó en 1992 y desde entonces realiza congresos bianuales en diferentes lugares del planeta. Cuenta con miembros de todo el mundo y de múltiples disciplinas. La IAB está firmemente comprometida con el debate plural de las cuestiones bioéticas, así como con el desarrollo de la disciplina desde un punto de vista global e integrador. En el contexto de la IAB, se creó la Red Iberoamericana para contribuir a la creación de un espacio de discusión libre y abierto, en el cual los investigadores del área que no tienen el inglés como lengua vehicular, pueden exponer sus planteamientos sobre los problemas bioéticos en su idioma habitual (español o portugués específicamente e, incluso, italiano o francés).

La Red Iberoamericana tiene como objetivo principal la promoción del diálogo bioético entre las sociedades latinoamericanas y eurolatinas. La Red facilita la transferencia de conocimiento y la accesibilidad de las regiones no anglosajonas; asimismo, promueve la participación activa en los sucesivos Congresos Internacionales de Bioética de la IAB, impulsando el espíritu de dicha asociación como espacio pluralista. Está presidida por la Dra. Florencia Luna, directora del Programa de Bioética de FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) y co-coordinada por la Dra. María Casado, directora del Observatorio de Bioética y Derecho-Cátedra UNESCO de Bioética de la Universidad de Barcelona, con la colaboración de la Dra. Debora Diniz (ANIS, Brasil) y por los Drs. Jorge Linares (Seminario de Bioética de la UNAM) y Patricio Santillán (Colegio de Bioética de México).

Las sesiones de la Red Iberoamericana en el XIII Congreso celebrado en Edimburgo, fueron muy concurridas y han propiciado un interesante debate, este fue también el caso del XII Congreso Mundial celebrado en México, en el año 2013, en que la aportación de la Red resultó definitivamente consolidada, tras los comienzos de su andadura en las anteriores reuniones de Beijín y Rijeka.

Para este XIII Congreso se recibieron setenta presentaciones de alta calidad, de las cuales el Comité Científico tuvo que llevar a cabo una difícil selección para que fueran expuestas dieciséis comunicaciones orales y otros tantos posters. Las actividades de la Red se estructuraron en

sesiones paralelas que estuvieron presididas por las Dras. Luna y Casado, y se desarrollaron en dos mesas de comunicaciones, una presentación de los posters y una reunión de grupo. Las aportaciones de la red Iberoamericana de la IAB se publicarán en las actas del Congreso y a través de la revista y la página web de la red les daremos máxima difusión.

Más información sobre el XIII Congreso Internacional de Bioética de la IAB, Red Iberoamericana de Bioética de la IAB: <http://iab2016.com/conference-programme/>.